



RESOLUCIÓN CS N° 168 / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

SALTA, 16 de MAYO de 2024

Expediente N° 2553/23.-

VISTO las presentes actuaciones en las cuales obran numerosos actos administrativos de las diferentes Facultades, aprobatorias de las Actas de Proclamación de Consejeros de sus respectivas Junta Electorales, resultantes del acto eleccionario convocado por Resolución CS N° 528/23, y

CONSIDERANDO:

Que se toma conocimiento de los consejeros que resultaron electos en las referidas elecciones.

Que corresponde su incorporación al Cuerpo a los fines de formalizar la toma de posesión de sus funciones en dicho carácter.

POR ELLO, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6° Sesión Ordinaria del 16 de mayo de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- POSESIONAR a los Consejeros Superiores representantes de los distintos Estamentos de esta Universidad, cuyo detalle obra como ANEXO I a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.


CORÁ PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Gr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



RESOLUCIÓN CS Nº 168 / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

ANEXO I CONSEJEROS SUPERIORES ELECTOS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS:

- Titular: Est. Tomás A. CONCHA TORRES.
- Suplente: Est. Luis Fernando CARPANCHAY.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Titular: Est. Ana Elisabeth INSAURRALDE (Tartagal).
- Suplente: Est. Franco Santiago SUAREZ SANDOVAL.

FACULTAD DE HUMANIDADES:

- Titular: Est. Sofia Isabel SANGUINETI.
- Suplente: Est. Noelia Candelaria LÓPEZ.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES:

- Titular: Est. Octavio CABAÑA.
- Suplente: Est. Josefina BEJARANO.

FACULTAD DE INGENIERÍA:

- Titular: Est. Brian Alexander SARAPURA.
- Suplente: Est. Agustín Francisco MAMANÍ.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES:

- Titular: Est. Nicole Agustina ARTUR DE LA VILLARMOIS.
- Suplente: Est. Carlos Bladimir MARAGAÑO BELLO.

AUXILIARES:

Titulares:

- Gilda Analía DI FONZO (Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales).
- Emilio BARRABINO (Facultad de Ciencias Naturales).
- Federico Fabián QUISPE (Facultad de Ingeniería).

Suplentes:

- Rosa Eufracia MACAIONE (Facultad de Ciencias Exactas).
- Marcela MARTINEZ BUSTOS (Facultad de Ciencias de la Salud).
- Franco D. HESSLING HERRERA (Facultad de Humanidades).



RESOLUCIÓN CS Nº 168 / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad

GRADUADOS:

Titulares:

- Patricio TOLABA.
- Franco BIELLA.

Suplentes:

- Carlos Alberto JUÁREZ.
- Tadeo Gerardo NICOLENO.

PAU (PERSONAL NODOCENTE UNIVERSITARIO):

- Titular: Sr. Héctor Martín CORREJIDOR.
- Suplente: Sr. Jorge Daniel SARDINA.


CQRA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA